



Rubén Colón Morales es abogado y profesor en la Universidad de Puerto Rico, donde imparte clases sobre cooperativismo en la Escuela de Derecho y en el Instituto de Cooperativismo, del cual funge actualmente como Director Interino. También ha sido profesor de clínico de Derecho Laboral en Escuela de Derecho de la UPR. Obtuvo un Ba en sociología y un *Juris Doctor* en la UPR, de donde se graduó con altos honores. Luego cursó un LLM en la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard.

Comenzó su práctica de abogado como Oficial Jurídico en el Tribunal Supremo de Puerto Rico, luego de lo cual se ha dedicado a la práctica privada de la profesión por 29 años, principalmente como asesor legal de empresas en temas corporativos, laborales, contractuales y litigios comerciales. Ha escrito varios artículos de revistas internacionales especializadas en temas de derecho cooperativo, y ha publicado múltiples columnas de opinión sobre temas de actualidad en varios diarios y revistas digitales.